



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Sistemas de Información para la Gestión Financiera de la Empresa	Código	650G01034	
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Fernández Rodríguez, María Teresa	Correo electrónico	m.fernandezr@udc.es	
Profesorado	Fernández Rodríguez, María Teresa López Pampín, José Carlos	Correo electrónico	m.fernandezr@udc.es c.lpampin@udc.es	
Web	udc.fernandoaguair.es			
Descripción general	Conocer las funciones y los componentes de los Sistemas de Información Empresarial desde la óptica del titulado en Ciencias Empresariales.			
Plan de contingencia	Los contenidos, metodologías, atención personalizada, evaluación y bibliografía serán los mismos en el caso de que tengamos que pasar a modalidad "No presencial".			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A4	CE4 - Comprender la estructura de lenguas extranjeras y desarrollar un vocabulario, Comprender, leer, hablar y escribir en una lengua extranjera.
A5	CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados.
A7	CE7 - Comprender los principios de la ley y vincularlos con el conocimiento de negocios y gestión.
A9	CE9 - Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.
A10	CE10 - Comprender y utilizar sistemas contables y financieros.
A14	CE14 - Gestionar las operaciones de la empresa.
A16	CE16 - Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial.
A18	CE18 - Identificar las características de una organización.
A20	CE20 - Identificar y operar el software adecuado. Diseñar e implementar sistemas de información.
A23	CE23 - Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales.
A24	CE24 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.
B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



Conocer el papel que desempeñan los sistemas de información en las organizaciones empresariales y cuáles son sus componentes.	A1 A3 A4	B1 B2 B3	C1 C2 C3
Conocer el ciclo de vida de un sistema de información empresarial y, específicamente, qué papel desempeñan los usuarios del mismo en las distintas fases que abarca dicho ciclo de vida.	A5 A7 A9 A10 A14 A16 A18 A20 A23 A24	B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14	C4 C5 C6 C7 C8
Aspectos prácticos específicos relacionados con las TIC en el ámbito de la gestión empresarial.	A5 A7 A9 A10 A14 A16 A18 A20 A24	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14	C3 C4 C7 C8
Conocer y manejar herramientas TIC usuales en los SIE, con especial incidencia en las denominadas de "automatización de oficinas".	A5 A7 A9 A10 A14 A16 A20	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14	C3 C4 C6 C7



<p>Conocer, desde del punto de vista del usuario, las herramientas básicas en el diseño del modelo de datos y del subsistema de procedimientos de un Sistema de Información Empresarial.</p>	<p>A5 A10 A23</p>	<p>B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14</p>	<p>C3 C6 C7</p>
<p>Alcanzar una visión general del marco jurídico en el que se desenvuelven los sistemas de información empresarial.</p>	<p>A7</p>	<p>B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14</p>	<p>C4</p>

Contenidos	
Tema	Subtema
<p>1. Introducción al Sistema de Información empresarial.</p>	<p>1.1 La información como recurso de la actividad empresarial. 1.2. El Sistema de Información en la empresa. Concepto, actividades y componentes. 1.3. El Sistema de Información y los niveles de decisión empresarial. 1.4. El Sistema de Información empresarial y el entorno de la empresa.</p>
<p>2. El ciclo de vida de un Sistema de Información.</p>	<p>2.1. Introducción. 2.2. Ciclo de Vida de un Sistema de Información. Fases. 2.3. Análisis y diseño de un Sistema de Información. Concepto. Especial consideración del modelo de datos y procedimientos.</p>
<p>3. Sistemas de Información Empresarial y TIC.</p>	<p>3.1. Herramientas básicas. 3.2. Herramientas OAS. 3.3. Otras herramientas: de ayuda al diseño.</p>
<p>4. Visión general de otros aspectos relevantes en un Sistema de Información.</p>	<p>4.1. Especial consideración de la seguridad. 4.2. Otros aspectos relevantes. 4.3. Nuevas tendencias.</p>
<p>5. Visión general del marco jurídico del Sistema de Información.</p>	<p>5.1. La protección de datos de carácter personal. 5.2. La firma electrónica. 5.3. Los servicios de la sociedad de la información. 5.4. La protección jurídica del software y de las bases de datos</p>



Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A3 A5 A7 A10 A16 A18 A20 A23 B5 B6 C3 C4 C5 C7 C8	17	34	51
Solución de problemas	A4 A9 A14 A24 B2 B3 B4 C3	25	50	75
Prueba mixta	A1 A4 B1 C1 C2 C6	2	16	18
Seminario	B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14	4	0	4
Atención personalizada		2	0	2

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	<ol style="list-style-type: none"><li>Exposición en las clases presenciales de los contenidos teóricos y prácticos de la materia con el objeto de orientar el alumno en su preparación.</li><li>El tiempo dedicado a cada uno de los capítulos en los que está dividida la materia será proporcional al grado de dificultad en la preparación de estos y su extensión, de modo que no se dedicará el mismo tiempo la cada uno de los capítulos, sino que se ahondará más en unos que en otros. Todo eso, a juicio del profesor que imparte la materia.</li><li>Para la preparación de los capítulos de menor dificultad de comprensión se remite al alumno a la bibliografía, sí bien en las clases presenciales se orientará al alumno acerca de:<ol style="list-style-type: none"><li>que fuentes concretas se recomienda utilizar</li><li>que aspectos son los más relevantes y de mayor interés en orden a alcanzar los resultados del aprendizaje establecidos para la materia.</li></ol></li><li>Discusión, conjunta para todos los grupos de traballo, del desarrollo encomendado a cada uno de los grupos. El alumno puede intervenir: a) a iniciativa propia, tras pedir turno de palabra; b) por iniciativa del profesor, que solicitará expresamente la intervención del alumno.</li></ol>
Solución de problemas	<ol style="list-style-type: none"><li>Elaboración, exposición y solución de ejemplos prácticos con el alumno, formando parte de un grupo de traballo, que tiene que realizar a lo largo del curso.</li><li>Se formularán ejercicios y/o lecturas a realizar por el alumno en horas presenciales o de traballo autónomo. En las horas presenciales posteriores se hará:<ol style="list-style-type: none"><li>una revisión de los ejercicios en los que el alumno puede intervenir en lo términos descritos en el punto 3 y b) de las lecturas se abrirá el correspondiente turno de preguntas con el fin de aclarar aquellos aspectos que el alumno formule sobre el contenido de estas.</li></ol></li><li>El alumno puede intervenir: a) a iniciativa propia, tras pedir el turno de palabra; b) por iniciativa del profesor, que solicitará expresamente la intervención del alumno.</li></ol>
Prueba mixta	Prueba mixta: examen teórico-práctico de todos los contenidos de la asignatura, que se celebra en primera oportunidad y en segunda oportunidad



Seminario	<p>Discusión en grupos reducidos de los contenidos de la materia, en particular, de los trabajos a que se hace referencia en la Solución de problemas.</p> <p>El alumno puede intervenir: a) a iniciativa propia, tras pedir turno de palabra; b) por iniciativa del profesor, que solicitará expresamente la intervención del alumno.</p>
-----------	--

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Solución de problemas Seminario Sesión magistral Prueba mixta	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la sesión magistral el alumno puede intervenir, luego de petición de la palabra, para preguntar, aclarar o exponer su punto de vista sobre el tema que en el momento de su intervención se esté tratando.</li> <li>2. En la solución de problemas el alumno puede intervenir tal y como se expone en el apartado de metodologías.</li> <li>3. En los horarios de tutoría el alumno será atendido para aclarar aquellas dudas que le surjan para la preparación de la materia. Aunque no es obligatorio, si a través del correo electrónico del profesor que imparte el curso al que pertenece el alumno, expone sus dudas y fecha y hora (dentro de las de tutoría) en que está interesado en ser atendido, se facilitará la gestión y efectividad de estas.</li> <li>4. Sin citar a la persona que evacuó la consulta, ésta puede ser publicada en Moodle o en la página web del coordinador, junto con la su respuesta, con la finalidad de que otros alumnos puedan sacar provecho de la misma. Todo ello si el profesor la considera oportuna y de interés general.</li> <li>5. Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se acordará al inicio del curso un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación, motivo por el cual dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor nos primeros diez días del cuatrimestre en que la materia se imparte, con la finalidad de fijar el dicho calendario.</li> </ol>

### Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Solución de problemas	A4 A9 A14 A24 B2 B3 B4 C3	<p>Tanto para la Primera como para la Segunda Oportunidad: 60% evaluación continua.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de uno o más casos prácticos planteados por el profesor, en los que se desarrollará alguno o algunos de los aspectos relativos al contenido de la materia. Para la resolución de estos casos puede ser necesario el manejo de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), y de requerirse entregables serán en formato electrónico.</li> <li>2. Los trabajos se desarrollarán en grupos de 4 a 6 alumnos. Excepcionalmente y previa aprobación por parte del Profesor de la materia o del Tutor del grupo, se permitirá otro número de alumnos por grupo.</li> <li>3. Forma parte esencial de la evaluación la discusión del desarrollo del mismo con el Profesor de la materia o del Tutor del grupo de desarrollo que se asigne al mismo.</li> <li>4. Cualquier duda acerca de este apartado evaluativo ha de solventarse sustentándose la solución en la idea de "evaluación continua".</li> </ol>	60



Prueba mixta	A1 A4 B1 C1 C2 C6	Tanto para la primera oportunidad como para la segunda oportunidad: examen teórico-práctico de todos los contenidos de la asignatura,	40
--------------	-------------------	---	----

### Observaciones evaluación

#### A) NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Condiciones de evaluación: Está prohibido acceder al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información. Identificación del estudiante: El estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

#### B) TIPOS DE CALIFICACIÓN:

Calificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación. Por este motivo el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor de la materia en los primeros diez días del cuatrimestre en se se imparte la materia, con la finalidad de fijar e calendario mencionado. Las pruebas tendrán el mismo formato que para los alumnos con dedicación a tiempo completo.

#### C) OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN:

Primera oportunidad: se aplicarán los criterios de evaluación anteriormente indicados en esta sección. Segunda oportunidad: Los criterios de evaluación son los mismos para todas las oportunidades de evaluación. Convocatoria adelantada: Las condiciones de evaluación de la oportunidad adelantada (art. 19 das Normas de Avaliación, Revisión e Reclamacións das Cualificacións dos Estudos de Grao e Mestrado Universitario) serán específicas para esta oportunidad. Esta será evaluada por medio de una prueba mixta que supondrá el 100 % de la calificación final.

#### D) OTRAS OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN:

Los criterios de puntuación de cada una de las pruebas se darán a conocer en el momento de la prueba y se suministrarán con el enunciado de la misma. Las pruebas no realizadas puntúan como cero. La calificación de "No Presentado" se otorgará al alumno que participe en menos de un 20% de las pruebas puntuables para la calificación final. Las realizadas en fraude suponen la calificación de cero puntos en la evaluación final. En lo referente a la comisión de fraude y responsabilidades disciplinarias, se aplica lo dispuesto en el artículo 14 de las "Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario" de la UDC. La calificación de "no presentado" se otorga al estudiantado cuya participación en actividades de evaluación tenga una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

### Fuentes de información



<p><b>Básica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Schuller, J. (2000). Aprendiendo UML en 24 horas. Prentice Hall. México</li> <li>- Podeswa, H. (2010). UML. Anaya. Madrid</li> <li>- Arlow, J. y Neustadt, I. (2006). UML 2. Anaya. Madrid</li> <li>- Kimmel, P. (2007). Manual de UML. Guía de aprendizaje. McGraw Hill. México</li> <li>- Cardona, J. R.; Bueno Ávila, S. y Bañuls Silvera, V. A. (). Sistemas de Información Empresarial. Casos y supuestos prácticos. GEU</li> <li>- Arjonilla Domínguez, S. J. y Medina Garrido. J. A (). La gestión de los sistemas de información en la empresa. Pirámide. Madrid</li> <li>- Gómez Vieites, Á.y Suárez Rey, C. (2005). Sistemas de información. RA-MA. Madrid</li> <li>- Piattini, M. G.; Calvo-Manzano, J. A.; Cervera, J. y Fernández, L. (). Análisis y diseño detallado de Aplicaciones Informáticas de Gestión. Ra_ma. Madrid</li> <li>- Aguiar Maragoto, F.J.; Martínez Fernández, P y Vizcaíno González, M. (). Apuntes de Sistemas de Información. Página web de la asignatura. Moodle</li> <li>- Moreno Bonilla, Fernando (2010). Excel 2010 : modelos económicos y financieros. Madrid : Anaya Multimedia</li> <li>- Travería, Santiago (2011). Excel 2010 a fondo. Barcelona : Inforbook's</li> <li>- Menchén Peñuela, Antonio (2011). Tablas dinámicas en Excel 2010. Madrid: RA-MA</li> <li>- Teaching Soft Group (2011). Excel 2010 : curso práctico. Madrid: RA-MA</li> <li>- Silberschatz, A.; Korth, H. F. y Sudarshan (). Fundamentos de Bases de Datos. McGraw Hill. Madrid</li> <li>- Grau Fernández, L. y López Rodríguez, I. (2001). Problemas de Bases de Datos. Sanz y Torres. Mdrid</li> <li>- Almasri, R. y Navate, S. B. (). Sistemas de Bases de Datos. Conceptos fundamentales. Addison-Wesley. México</li> <li>- Links en Moodle (). Legislación relacionada con los Sistemas de Información empresarial.</li> <li>- Pablos Heredero, C. de et al (2006). Dirección y gestión de los sistemas de información en la empresa (una visión integradora). Madrid: ESIC</li> <li>- Giner de la Fuente, F. (2004). Los sistemas de información en la sociedad del conocimiento. Madrid: ESIC</li> <li>- Edwars, C. et al (1998). Fundamentos de sistemas de información. Madrid: Prentice Hall</li> <li>- Davara Rodríguez, M. A. (1998). Manual de Derecho Informático. Madrid: Ed. THOMSON ? ARANZADI</li> <li>- O'Brien, J.A.; J.M. Marakas (2006). Sistemas de Información gerencial. Mexico: McGraw-Hill</li> </ul>
<p><b>Complementaria</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debrauwer, L. y Karam, N. (2010). UML 2. Practique la modelización. ENI. Barcelona</li> <li>- Debrauwer, L. y Van der Heyde, F. (2009). UML 2. Iniciación, ejemplos y ejercicios corregidos. ENI. Barcelona</li> <li>- Gane, C. y Sarson, T. (1993). Análisis estructurado de sistemas. El Ateneo. Buenos Aires</li> <li>- Piattini Velthuis, M.; Peso Navarro, E. del; y Peso Ruís, M del (2008). Auditoría de Tecnologías y Sistemas de Información. RA-MA. Madrid</li> <li>- Areito, J. (2008). Seguridad de la Información. Redes, informática y sistemas de información. Paraninfo. Madrid</li> <li>- Piattini Velthuis, M. G.; García Rubio, F. O.; García Rodríguez de Guzmán, I. y Pino, F. (2011). Calidad de los Sistemas de Información. RA-MA. Madrid</li> <li>- Fernández Alarcón, V. (2010). Desarrollo de Sistemas de Información. Una metodología basada en el modelado. UPC. Barcelona</li> <li>- Yourdon, E. (1989). Análisis Estructurado Moderno. Prentice-Hall. México</li> <li>- Alarcón, R. (2000). UML. Diseño orientado a objetos con UML. Eidos. Madrid</li> <li>- Rumbaugh, J.; Jacobson, I. y Booch, G. (). El Lenguaje Unificado de Modelado. Manual de referencia. Addison Wesley</li> <li>- Fowler, M. y Scott, K. (1997). UML gota a gota. Pearson. México</li> </ul>

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Contabilidad Financiera I/611G02013

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente





## Asignaturas que continúan el temario

Diseño de Sistemas de Información/611G02041

### Otros comentarios

1. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura: Se solicitará en formato virtual y/o soporte informático. Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlo.  
2. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.  
3. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.  
4. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías